

Acta de Junta General Universal de Accionistas 27.04.2015

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCOSBA S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, distrito Metropolitano, el día de hoy 27 de abril de 2015, a las 11:00, en las instalaciones de la compañía Camunas y Hueses del Ecuador S.A. ubicada en calle S 55A y Av. Maldonado km. 13, están presentes los siguientes accionistas de COMERCOSBA S.A.: señora Urela María del Pilar Cobo Chamorro, como titular de dos mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que corresponde al 40% del capital social; señor Henri Humberto Cobo Chamorro como titular de dos mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que corresponde al 40% del capital social; y el señor Luis Oswaldo Gordillo Cobo como titular de un mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que corresponde al 20% del capital social, por lo que se encuentra reunida el 100% del capital social que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, en razón de lo cual las decisiones deciden invitarse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos que están de acuerdo en tratar:

1. Conocimiento del Informe del Señor Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento del Informe del Comité correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados y Ganimetas correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y resolución acerca del mismo.
5. Resolución acerca de la propuesta del Presidente de la Compañía para el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015, y fijación de sus honorarios.

Preside la Junta el señor Ingeniero Luis Oswaldo Gordillo Cobo, y actúa como secretario el señor Ingeniero Gabriel David Gordillo Cobo, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para que pueda efectuarse la Junta General Universal de Accionistas.

A continuación se entró a considerar el orden del día:

1. **Conocimiento del Informe del Señor Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** El Señor Presidente de la compañía da lectura a su informe, el que es puesto en consideración de la sala, la que lo da por conocido.
2. **Conocimiento del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y resolución acerca del mismo.** El Gerente General da lectura a su informe. Luego de algunas consideraciones, el señor Henri Humberto Cobo presenta la moción de que se apruebe el informe, la Sra. Pilar Cobo apoya la moción. Luego de lo cual el Presidente ordena que se done votación, la cual

arroja el resultado de 4.000 votos a favor, en razón de lo cual por unanimidad la Junta General aprueba el informe del Gerente General.

3. **Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Con autorización del Presidente de la compañía, la señora Comisaria da lectura al informe del Comisario señor Ibamby Terán, el que es puesto en consideración de la sala, la que lo da por conocido.
4. **Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y resolución acerca del mismo.** Con autorización del Presidente de la compañía, la señora Comisaria da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, luego de varias consideraciones la Sra. Pilar Caba presenta la moción de que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, el señor Henri Humberto Caba Chamorro apoya la moción, luego de lo cual el Presidente ordena que se tome votación, la cual arroja el resultado de 4.000 votos a favor y la abstención de 1.000 votos del Sr. Julio Gerardo Caba, los cuales se suman a la mayoría, en razón de lo cual por unanimidad la Junta General aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
5. **Resolución acerca de la propuesta del Presidente de la Compañía para el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.** El Sr. Presidente pide que en esta reunión las utilidades sean repartidas al 100%, ya que los dividendos no representan un valor que pueda afectar a las operaciones de la empresa. La Sra. Pilar Caba está de acuerdo al igual que el Sr. Henri Caba, la cual arroja el resultado de 5.000 votos a favor, en razón de lo cual por unanimidad la Junta General aprueba el reparto del 100% de las utilidades de este ejercicio económico.
6. **Designación de Comisario Principal para el ejercicio económico 2014 y fijación de sus honorarios.** La señora Pilar Caba presenta la moción de que se reelija al señor Johnny Terán R. para el ejercicio económico 2015 y la Gerencia General negocie sus honorarios; el señor Henri Caba apoya la moción; luego de lo cual el Presidente ordena que se tome votación, la cual arroja el resultado de 5.000 votos a favor, en razón de lo cual por unanimidad la Junta General reelige al señor Johnny Terán como Comisario para el ejercicio económico del año 2015, y dispone que el Gerente General negocie los honorarios.

Por no haber ningún otro asunto a tratar, el presidente concede un receso con el fin de redactar el acta de la Junta, siendo las doce horas treinta se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad, siendo las doce horas cincuenta y cinco minutos el Presidente da por terminada la Junta.



Acta de la Junta General Universal de Accionistas 27-04-2015

Para constancia de lo dicho firmo:

Ing. Luis Oswaldo González Caba  
Presidente y Asesorado

Ing. Gabriel David González Caba  
Secretario

Srta. Pilar Caba Chimbo  
Accionista

Sr. Hector Humberto Caba  
Accionista